

### Marruecos

## Juegos peligrosos

Durante el día de hoy se están recibiendo las noticias de la operación militar, organizada para salvar las posiciones avanzadas por los moros. Suponemos que la operación alcanzará los objetivos propuestos por sus organizadores. Es de elemental prudencia que los cálculos hayan sido hechos tan científicamente para que la imprudencia de mantener unas posiciones innecesarias no se aumente con consecuencias desgraciadas de una operación de salvamento mal organizada.

Pero el éxito o el fracaso de la operación de hoy no borrará esto: la responsabilidad del Gobierno al comprometer la vida de unos miles de soldados manteniendo unas posiciones que no sirven para otra cosa que para facilitar el asalto a Alhucemas, operación desechada por la mayoría de la opinión.

Esperamos el resultado de la operación con la ansiedad fraternal, con el deseo de que se salven de la crueldad moraba los hombres que quedaron encerrados en unos peñascos por la torpeza del Gobierno.

Mientras, repasemos estos rumores, estas alarmas que circulan en la prensa. Los de una desleal intervención de Francia al lado de los rebeldes del Rif. Somos tan entusiastas de los métodos pacifistas, de la armonía de poderes en todos los órdenes, y por tanto de la armonía de los pueblos latinos, que nos inquietan la posibilidad de que algo de lo que se dice respecto a la acción de Francia contra nuestra política marroquí fuese cierto.

Escribe así un periódico madrileño: "Nuestro enemigo no está en Marruecos, sino en Europa. Por eso hay un paraje en Argelia, Port-Say, que resulta verdadero puerto franco para los rebeldes de nuestra zona. Por eso los artilleros de Abdel-Krim, los instructores de sus harcas y aun muchos jefes de ellas han ido a Be-

ni-Urriaguel por la "zona de respeto político" que Lyautey dejó a nuestros enemigos a lo largo de nuestra frontera marroquí. Por eso van y vienen los convoyes trasportando a Beni-Urriaguel cajas y más cajas de cartuchería Lébel. Por eso están en manos de los que nos hostilizan los Maîtres que Francia destinó a la legión francesa de Siria. Por eso son billetes de la Cámara de Comercio de Orán con los que se subviene a los gastos de las harcas que nos hostilizan ahora en Beni-Said.

¿Cómo asombrarnos de que en los últimos combates se oyesen en el campo moro toques de corneta de los reglamentarios en el ejército francés? ¿A cuento de qué asombrarse porque los harqueños acometieran a Tifariti con oleadas de asalto, tácticamente perfectas? ¡Ah! Es que los moros son la carne de cañón, el instrumento. Pero el enemigo no está ahí. El enemigo es el que nos disputa Tánger, el que no se resigna a que España vea reconocidos sus derechos sobre la urbe tingitana, el que ambiciona las minas de hierro de nuestra zona, el que quisiera tener para sí la bahía de Alhucemas, que con el paso de Támbembes, constituye el camino más corto desde el mar al corazón de la zona francesa. No luchamos contra Beni-Urriaguel, sino con buena parte de la zona francesa, de donde hay contingentes frente a Tafaraoui y Afraou.

Para nosotros la gravedad de todo esto consiste, no ya en el hecho, sino en el rumor, porque él creará en nuestros pueblos una odiosidad hacia Francia, de la que no ha de resultar beneficiada ni ésta ni España.

Solo nota de fría negociación ha publicado el Gobierno francés. Nada ha dicho el español. ¿Puede esto continuar? ¿Por qué no se aclara todo ello? Todo menos esto, que crea amarguras y odios y arma el espíritu de dos pueblos hermanos de raza.

### El problema de opinión y de técnica

## ¿Qué opina usted de las responsabilidades políticas?

### El desenvolvimiento de la responsabilidad en la legislación extranjera

El "impeachment" nace en Inglaterra, en el siglo XIV. Como todas las instituciones del Derecho inglés, tiene un desarrollo consuetudinario, y desde el siglo XVIII—afirma Esmein—... fue admitido hasta para los actos que no constituían ni crimen ni delito, sino solamente una falta grave, perjudicial al país, por ejemplo: por el hecho de haber aconsejado o negociado un Tratado manifiestamente desventajoso... Sirvió entonces a los Lores "para pedir a los ministros una cuenta, verdaderamente bien severa, de la justicia, de la honradez y de la utilidad de su administración. Por estas hipótesis la Cámara de los Lores tenía un completo poder de apreciación en cuanto al hecho y en cuanto a la pena". (Esmein, "Éléments de Droit constitutionnel français et comparé", séptima edición, publicada por Néard en 1921, tomo I, página 148).

Nos encontramos—no hay que decirlo—ante una jurisdicción excepcional, en que el arbitrio—que se abre camino en las modernas direcciones del Derecho penal—sustituye al clásico aforismo: "Nullum delictum, nulla pena sine lege". Y aún en pueblos como los Estados Unidos, que mediante el recurso de inconstitucionalidad de las leyes, han elevado al Poder judicial a un plano de supremacía, el Congreso (que así se denomina allí a la reunión de las dos Cámaras), al acusar y juzgar a los funcionarios, es árbitro soberano para afirmar o negar su propia competencia, en razón de la naturaleza de los hechos o de la calidad de las personas, como para declarar la culpabilidad y aplicar la pena (I). (Gourd, "Les Cartes coloniales et les Constitutions des États-Unis de l'Amérique du Nord", tomo III, página 402, París, 1903.)

La tentativa de publicar una ley de responsabilidad ministerial—sin precedentes en Inglaterra—ha encontrado siempre en Francia obstáculos insuperables; y al fin la cuestión se ha resuelto a favor del arbitrio de las Cámaras, después de la sentencia con la que el exministro Malvy (6 agosto de 1918), condenado por el Senado sin sujeción a las leyes ordinarias: "Considerado que pertenece a la Corte de Justicia, usando del poder soberano que le confiere el artículo 12 de la ley Constitucional de 1875... calificar el hecho y determinar la pena."

En Italia—para fijarnos en los principales países que siguen el sistema establecido por nuestra ley fundamental—no han sido menores las dificultades opuestas a la adopción de una ley defensora de los delitos ministeriales. Un jurista consulto y político como Orlando, ha recogido el sentir general en los términos siguientes, que recuerdan los que empleaba Fernández de la Hoz al discutir nuestra ley del 49: "Una enumeración de los casos de responsabilidad debe ser, o limitativa, y entonces no abarcará la serie indefinida de las diversas combinaciones que puedan presentarse en la realidad, o demostrativa, y entonces, llegará a ser casi inútil". ("Principes de Droit public et constitutionnel", edición francesa, 1902, página 360).

### En España.—¿Hay "figura de delito"?

¿Y el caso de España? No existiendo ley especial de delitos ministeriales, la responsabilidad o habrá de fundarse en las prescripciones del Código penal ordinario, o habrá de dejarse a la determinación del Parlamento.

Quepa o no en el Código la responsabilidad de los ministros en el desastre de África, no creemos que exista otra jurisdicción competente que la del Senado, previa acusación del Congreso.

En primer término, ha observado el profesor de Derecho penal en la Universidad de Valencia, señor De Benito, que dentro de la calificación de "imprudencia" del artículo 581 del Código, puede desenvolverse un sistema eficaz de responsabilidad ministerial. Una ley especial—cabe añadir, aunque este aspecto no es ni competencia, ni podría ir más allá que el mismo Código, que en lugar de consignar taxativamente, como ha ce con frecuencia, el grado de penalidad adecuado a cada caso, prescribiendo, cuando trata de la imprudencia penal, que "en la aplicación de estas penas procederán los Tribunales según su prudente arbitrio, sin sujetarse a las reglas prescritas en el artículo 82" (que determina la penalidad en relación con las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal). Prescripción que prueba bien a las claras la complejidad de esta clase de delitos, aun tratándose de los ordinarios, y la imposibilidad de prever sus modalidades. ¿Cómo ha brá de negarse al Tribunal del Senado, el arbitrio que se concede, aunque de una manera restringida y condicionada, a los Tribunales comunes?

¿Pero se dice que no hay figura de delito y se infiere de aquí la falta de jurisdicción? Pues precisamente en las "razones políticas" que aducen, contra la competencia del Senado, los que no ven figura de delito en las acciones u omisiones ministeriales de que trata mos, radica la "especialidad" de la jurisdicción parlamentaria.

La responsabilidad penal de los ministros está siempre matizada por circunstancias políticas. Solo por esta razón han optado por el sistema legislativo—y no por el judicial—los pueblos que, como España, la han establecido. Se trata de hechos "políticos" que tienen una derivación "penal". El Congreso es demasiado ilustrado—decía el señor Calderón Collantes, individuo de la Comisión, con testando al señor Gómez de la Serna, que impugnaba la totalidad del proyecto de ley del 49,—para desconocer que la ley que nos ocupa es eminentemente política, y que el Tribunal que por ella se establece, no debe ser, por consiguiente, un Tribunal ordinario sino también un Tribunal político. (Sesión del Congreso, 3 de abril de 1899.)

Se trataba de hechos ordinarios, y los ministros serían entregados a los Tribunales y castigados por la legislación común, porque en las modernas organizaciones democráticas no poseen "privilegios" las personas, si no prerrogativas", necesarias para el ejercicio de su misión, los funcionarios. Pero como se trata de hechos enquistados en la política, los motivos políticos son inseparables del juicio y de la penalidad.

Una resolución del Congreso, a la que quisiera atribuirse carácter de sentencia, sería anticonstitucional; esto no puede discutirse. Sería ineficaz si no tuviera—y nunca puede tenerlo—alcance "jurídico" de sentencia, sino alcance "político" de manifestación parlamentaria, que otras Cortes, legítimamente, podrían invertir, exaltando mañana a los que hoy aparecen acusados.

CARLOS RUIZ DEL CASTILLO  
Catedrático de Derecho político de la Universidad de Santiago de Compostela.  
(Concluída.)

### La política del mundo

## La pluma de lord Curzon

"Le Matin" comenta la nota inglesa, diciendo:

"Se recordará que hace cosa de un mes—el 20 de julio exactamente—fue enviada a Francia y a Bélgica una primera nota. Estaba concebida en términos muy cordiales y tenía por autor a M. Baldwin.

El primer ministro, así como la mayoría del Gabinete, habían, en efecto, desechado un proyecto de memorándum presentado por lord Curzon, juzgándolo excesivamente rígido. Mister Baldwin se creyó entonces en el deber de tomar él mismo la pluma y él es quien escribió el documento que nos fue enviado con el proyecto de respuesta para Alemania.

Bélgica y Francia no se dejaron seducir y respondieron con una negativa enteramente amistosa, pero terminante.

—Usted ha tenido la culpa—le echó en cara lord Curzon a M. Baldwin.—No sabe usted cómo hay que hablar a nuestros aliados del otro lado de la Mancha.

—Bueno—respondió M. Baldwin.—Puesto que usted lo sabe, contéstele a su nota...

Y con una indiferencia no exenta de malicia, M. Baldwin y sus colegas dejaron hacer a lord Curzon, el cual redactó el solo la famosa carta que acaba de salir a luz. Conocido es el éxito que ha obtenido. Fue un tole tole general, no sólo en Francia y en Bélgica, sino en Inglaterra, donde liberales y conservadores mostráronse casi unánimes en condenar el tono agrio, agresivo, destemplado que se había usado para hablar con aliados. La emoción alcanzó al mismo Rey, quien hizo que se presentase ante él M. Baldwin, y habiéndolo ambos de la enojosa nota. Mister Baldwin explicó lo que había sucedido.

Es muy probable que lord Curzon no vuelva a ser encargado de redactar documentos diplomáticos de semejante importancia. Y éste era el resultado apetecido.

¿Pero cuán verdadera es la exclamación del embajador americano Gerardi, cuando dijo en el banquete de Francia-América que se celebró la otra noche en Nueva York!

—Si Inglaterra pudiera comprender hasta qué punto Alemania la considera como su mayor enemigo, a buen seguro que no rompería por cuestiones de política interior, la unidad con los aliados."

### En Albania

## ¡Allí hace falta un Rey!

"Se desea un Rey. Será preferido un gentileman rural inglés. Dirigirse al Gobierno albanés."

Este breve anuncio es auténtico. Según el "Evening News", la pequeña monarquía de los Balcanes se ha la sin Soberano, y sus habitantes de se agitan ardientemente venir a ser súbditos de un inglés. Quieren poner sobre la cabeza de un verdadero gentileman la corona cuyas cargas incumben actualmente a una regencia con puesta de un Consejo de cuatro.

Los candidatos deben ser campesinos y ocupar una situación en relación con el honor que se les quiere hacer, y deben ser capaces de interesarse en los trabajos y en las ambiciones de los albaneses, los cuales se interesan sobre todo por la agricultura.

Un ciudadano británico que acaba de regresar de Durazo, la pequeña capital albanesa, donde ha permanecido largo tiempo, ha declarado al periódico que la situación de Rey en aquel país sería ideal para un deportista. Allí se está de caza todo el año, matando aves y alimañas.

Además, cosa muy grata en nuestra época, no se conoce sino el oro en Albania, y la moneda se compone de bellas piezas francesas, inglesas, italianas y turcas.

—Otra maravilla! A creer al viajero, se desconocen los Bancos en Durazo. La renta anual del Gobierno, que asciende a 800 libras esterlinas aproximadamente, es colocada en una pequeña caja de caudales que recibe la denominación de tesorería del Estado.

Por último, no es de temer una revolución, cosa que siempre ha sido la especialidad de los Balcanes, pues el viajero aludido añade que el Gobierno consiguió, cuando la última insurrección, desarmar completamente a los 900.000 hombres que componen la población de Albania.

## Por nuestra ciudadanía



Hoy que todo parece andar desquiciado, se hace preciso más que nunca volver por la ciudadanía, porque solo procurando primero por nuestro buen nombre, podremos cosechar luego frutos culturales y hasta materiales.

Pero antes de pasar adelante digamos de pasada, por lo resbaladizo del tema, que quisieramos ser comprendidos, pues los defectos de incivildad que vamos a señalar entre nosotros no rezan, claro está, con toda nuestra ciudad, no faltaba más... Bien se echó de ver la buena intención que nos guía.

No hablemos ya de la censurable abstención ciudadana que representa el no votar, ya sea por un mal pesera, ya por un escepticismo suicida, para después hablar pestes, sin fundamento, de la gestión de Gobiernos y corporaciones, porque no asiste derecho a la protesta a quien principia por ser la causa eficiente de un mal.

Suponiendo éste un deber elemental de ciudadanía, encontramos todavía otros más rudimentarios en igual olvido. Por todas partes suciedad e incivildad, y aunque de ellas sea responsable nuestro Municipio en buena parte, hay que reconocer que no es menor la culpa que cabe a nuestros vecinos.

No es menor pena escuchar constantemente en centros de reunión ciudadana una fraseología de mal gusto y repugnante; como si el estereotipo que nos persigue a todas partes ejerciese una especie de sortilejo in mundo.

Anotemos también el poco miramiento con el niño, con la mujer, con el anciano, con el prójimo, en fin, cuando su interés es encontrado al nuestro, y por sí esto fuera poco, la desidia manifiesta en la indumentaria, como si actualmente no se considerase en todas las urbes europeas una obligación el presentarse en público lo mejor vestido posible y curioso, porque la limpieza no está reñida con la pobreza.

Y es que la ciudadanía es una técnica como otra cualquiera y hay que luchar por poseerla. ¿Por qué París,

por ejemplo, se nos entra en seguida por los ojos? De una ciudad, su primer encanto han de ser los habitantes, y a los parisenses los advertís al momento correctos, completamente puleros y atildados, desde el gran señor al humilde maestro.

En el mismo mercado os encontraréis con una verdadera que afecta unos humos de gran señora, que ni la presidenta de la República, y ello no quita para que se sienta todo lo republicana del mundo. Le pedís luego lo que queréis, y os contesta con una politesse que quisiera semejar la del Eliseo. Todo ello os produce la más viva simpatía, estáis en el reino de lo agradable, después de la buena presentación tan cordiales.

¿Cuándo se convencerán nuestras gentes que las formas distinguidas y señoriles son las propias de toda democracia, y que la ordinariéz y el lenguaje procaz en que parecen complacerse y hasta solazarse, sólo corresponden a las plebecerías?

Importa mucho, pues, asistir muy a menudo sobre estos temas, que, como ya decimos más arriba, parecen olvidados, cerca de nuestros maestros y educadores, y no menos llamar la atención de cuantos se hallan al frente de nuestra vida pública para corregir lo que se pueda este estado de cosas, y ya colocados en el buen camino, no admiemos a nuestro pueblo por ninguna consideración del mundo, porque llenarse la boca hablando de su cultura es decir hoy en la mayoría de las insinceridades.

La verdad es que no sabe más que de toros, tanto es así, que ordinariamente no se le ve en público con otras publicaciones en las manos que las tauromáquicas; que se celebran aquí conferencias para todos los gustos y acude muy escasamente; que las estadísticas de lectura de nuestras bibliotecas públicas no pueden arrojar menor número de lectores, y que el negocio de las librerías no debe ser fabuloso en Valencia, cuando nuestros intelectuales y los que advienen de fuera no las encuentran a veces muy bien surtidas, teniendo que apelar frecuentemente al extranjero.

FD. MARTINEZ FERRANDO

## Ecos médicos

### El homenaje de Ayora a su médico titular

Prometimos en un anterior artículo dedicar unas líneas a reseñar el homenaje tributado por la ciudad de Ayora a su médico titular don José María Martí Lacueva, con motivo de sus bodas de plata con la profesión, y hoy, con los datos recogidos de aquel acto, nos disponemos a darlos a conocer a nuestros lectores, por la alta significación que encierra y el valor moral que el homenaje supone.

El domingo 12 del actual, y en el salón principal del café Royalty, de Ayora, celebróse a las diez de la noche un champagne de honor, al que asistieron las autoridades y principales elementos de la ciudad, llenando por completo el local, que resultó incapaz para cuantos deseaban cooperar con su presencia a la mayor brillantez del homenaje.

Los invitados fueron obsequiados con dulces, jerez, licores y helados. La mesa presidencial estuvo ocupada en unión del señor Martí Lacueva, por el señor Alcalde, cura parroco, teniente de la Guardia civil, juez de primera instancia y don José Lázaro, persona de gran prestigio en la población.

Al discorsarse el champagne, ofreció el homenaje el profesor de segunda enseñanza don Demetrio Trinidad, brindando a continuación don Pedro García, propietario de la luz eléctrica; don José Molina, teniente de la Guardia civil; don Casimiro Escrivá, presbítero; don Coronado Sarrat, profesor de Instrucción primaria, que leyó una poesía; don Arturo Cortes, telegrafista; don Rodrigo Royo, abogado; don José Lázaro, abogado, y don José Rico, director del periódico local "Remontamiento Ayoreuse", siendo todos muy aplaudidos; después se leyeron varias adhesiones, entre ellas una del general Morell; seguidamente el señor Alcalde hizo suya en aquel instante una solicitud presentada por varios vecinos, para que se nombra al médico señor Martí Lacueva hijo adoptivo de Ayora (proposición que han llevado a cabo en el día 14 que celebró sesión el Ayuntamiento, acuerdo que fue tomado por unanimidad).

Se dio cuenta de la siguiente adhesión, que fue celebratísima y recibida con aplausos:

"Martí Lacueva, médico, Ayora.—En nombre de la clase médica valenciana asociada fervorosamente al homenaje que en sus profesionales bodas de plata rindele Ayora, mostrando así el respetuoso, sincero afecto que el

cumplimiento de los mutuos deberes despierta y sostiene entre los pueblos y sus médicos.—Al saludarle cariñosamente, saludamos también a esa noble ciudad.—Sanctis Bergón, presidente Colegio Médico."

El señor Martí, emocionado, declinó estos honores en sus compañeros valencianos, y agradeció en el alma aquellos obsequios inolvidables y muy dignos de estima.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo y tuvo una continuación muy popular al día siguiente, en que todo el pueblo desfiló por casa del señor Martí Lacueva, felicitándole muy afectuosamente.

Reiteramos nuestra felicitación al estimado compañero, y al pueblo de Ayora, que al honrar a su médico se ha honrado a sí mismo, conquistando un nuevo galardón de pueblo culto y agradecido, galardón que ya quisieran ostentarlo justificadamente otros pueblos que tienen pretensiones y aspiraciones de pueblos de importancia.

### El Colegio Médico y el doctor Muñoz Carbonero

El movimiento de opinión que se ha iniciado en Valencia solicitando la cruz de Beneficencia para el Inspector del cuerpo municipal de Sanidad, nuestro estimado amigo don Ricardo Muñoz Carbonero, por sus campañas higiénicas, desde el puesto político que desempeña en el Ayuntamiento, ha repercutido, como no era menos de esperar, en la junta de gobierno del Colegio Médico de esta provincia.

En una de las sesiones en que se trató de este asunto, la junta tomó los siguientes acuerdos, que gustosamente reproducimos:

"Felicitar al excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, porque haciendo justicia a los sobresalientes méritos de nuestro digno compañero de junta de Gobierno, don Ricardo Muñoz Carbonero, ha acordado pedir que le sea otorgada la cruz de Beneficencia, como premio a sus trabajos en pro de la higiene y salubridad de esta capital.

Además, se adhirió complacidamente a la propuesta del excelentísimo Ayuntamiento, y en la forma y manera que esa digna Corporación estime, haya de contribuir de modo más eficaz a que en el plazo más breve posible pueda ostentar el interesado tan preciada distinción."

El acuerdo del Colegio Médico es digno de anotar cumplidamente, y al hacerlo así, reiteramos al amigo Mu

## Una real orden de Hacienda El carbón inglés

Por real orden del ministerio de Hacienda, que inserta la "Gaceta", se dispone lo siguiente, como aclaración y complemento de disposiciones anteriores relativas al cupo de 750.000 toneladas de carbón importadas de Inglaterra. De acuerdo con lo fijado por el ministro de Fomento, se distribuye el cupo de las 750.000 toneladas de carbón mineral, contratadas al derecho reducido de cuatro pesetas con la Gran Bretaña por el Tratado de comercio y navegación firmado en 31 de octubre del año 1922, del siguiente modo:

1) Industrias siderúrgicas: 317.029 toneladas, que se distribuirán en la siguiente proporción entre las empresas que lo han solicitado: Siderúrgica del Mediterráneo, 243.200; Altos Hornos de Nueva Montaña, 72.000; Altos Hornos de Andalucía, 1.829 toneladas.

2) Transportes marítimos y terrestres: 104.574 toneladas, distribuidas igualmente en la siguiente forma: Iberia y Compañía, de Sevilla, 20.000; Compañía de Transportes, 50.000; ambas empresas navieras, y las empresas ferroviarias G. A. Butrón, de Huelva, 6.000; ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas, 9.000; The Cartagena Herrerías Company, 1.074; The Tharsis Sulphur Copper, 13.000; y ferrocarril de Zafra a Huelva, 5.500 toneladas.

Las 328.397 toneladas restantes del total de 750.000 se distribuirán entre todas las demás industrias y consumidores nacionales de carbón, en la forma determinada por el párrafo 3.º del artículo 5.º de dicho real decreto.

La importación de las cantidades asignadas a cada entidad o particular podrá efectuarse dentro del año, en la proporción que estime precisa su industria, pagando el total de los derechos a razón de 750 por tonelada.

La devolución de las 350 pesetas por tonelada se efectuará por dobles partes del total que le corresponden al año, siempre que las cantidades importadas en el mes o meses anteriores cubran los cupos parciales de cada mes.

En el caso de que no se cubrieran no se les reintegrará la cantidad total correspondiente al cupo del mes, importado y el resto se reintegrará el último mes del año, siempre que se justifique la importación del total del cupo concedido.

En el caso de que las industrias fueran importador o transportes no hubiere sus cupos respectivos, el excedente se acumulará para el año siguiente a las cantidades que les correspondan al tercer grupo, o sea a los demás industriales y consumidores

A fin de proceder a la liquidación de la modificación de 475 pesetas, en concepto de consumo en el litoral de carbones de producción española, se entenderá por litoral los términos municipales correspondientes a los puertos habilitados por Aduanas para la importación de carbón.

Se concederá un plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta real orden, para los que se crean con derecho a percibir primas por consumo de carbón nacional en el litoral, en el plazo comprendido entre 22 de noviembre de 1922 y 16 de marzo de 1923 y no hubiese presentado peticiones, lo haga directamente a este ministerio, entendiéndose que perduran todo derecho aquellos que no las presentasen en este plazo, si en condición indispensable para percibir dicha prima que el carbón nacional haya sido consumido precisamente en el litoral, conforme queda definido anteriormente.

Toda trasgresión de las disposiciones dadas al intento de percibir indebidamente la prima por bonificación de consumo, y cualquier inexactitud comprobada en las declaraciones y relaciones que se presenten, así como destinar el cupo de las 750.000 toneladas de carbón inglés importado con derechos reducidos a otras aplicaciones distintas de las asignadas a cada grupo, acarará para el infractor el derecho a recogerse a los beneficios del real decreto citado, y obligará a devolver la diferencia de derechos percibidos si se tratase de importador de carbón inglés, y a no percibir la prima o reintegrar el importe de las percibidas si se tratase de consumidor de carbón nacional, sin perjuicio de las sanciones de otro orden a que hubiere lugar.

Los gastos que se originen al personal del ministerio de Hacienda, que habrá de inspeccionar el cumplimiento de estas disposiciones, serán con cargo a las entidades o particulares que resulten beneficiados, descontándose cinco céntimos por tonelada a los importadores de carbón inglés que tengan derecho a la devolución de 350 pesetas por dicha unidad, e igual cantidad se descontará a los que perciban la prima por bonificación de consumo de carbón nacional en el litoral, desde el 22 de noviembre de 1922 al 17 de marzo de 1923, quedando dichas cantidades a disposición de la Dirección general de Aduanas, y una vez justificado en regla las invertidas en la inspección, el sobrante, si lo hubiere, se distribuirá a prorrato entre los interesados terminando el año, en cuanto al carbón inglés, y al terminar la liquidación en lo que afecta a la prima de consumo.

Las comisiones provinciales que se

## Escuela militar "Victoria Eugenia"

Tel. núm. 984. Oficinas: Calle Chofreóns, 4, pral. Valencia

Por real orden de 11 del corriente se concede un mes de plazo para poder hacerse a los mozos del mismo reemplazo y agregados al mismo. También se autoriza de dos mil. Esta ESCUELA MILITAR se encarga gratuitamente de hacer todas las gestiones necesarias.

## AVISO

El capitán del vapor holandés "RUURLO" hace saber que no responde de ninguna deuda contraída por sus tripulantes.

Valencia 22 agosto de 1923.

establecen en el artículo 8.º del real decreto de 22 de noviembre de 1922, según inscripciones constituidas hasta haber liquidado el total de las primas correspondientes al período que se indica en el artículo 4.º, y las que no se hubiesen constituido procederán a hacerse en el más breve plazo.

### Anuncio usted en

La Correspondencia de Valencia

### Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.

ANTONIO FORMOSO PERMUY  
Inventor

Santa Catalina, 12 La Coruña

ño Carbonero el testimonio de desinteresada amistad y afecto.

### Buzón médico: el segundo número de "Medicina"

El número dos de la revista bimestral valenciana "Medicina" ha llegado a nuestra Redacción, y con él, la producida por su primer número; tal su contenido como su presentación tipográfica, hacen de "Medicina" una inmejorable revista profesional.

No reproducimos el sumario porque éste es extensísimo. Digamos solamente que a la variedad en trabajos originales, se une lo interesante de los mismos y la utilidad de los artículos reseñados de otras revistas.

La colaboración del dibujante Abad y un artículo irónico del doctor Harzo, prestan a "Medicina" la nota amena, indispensable hoy en todo periódico bien orientado.

El segundo número de "Medicina" hará esperar a los lectores con ansiedad el próximo número de septiembre-octubre.

Con ello queremos significar el éxito conseguido por esta nueva revista profesional valenciana, que nos satisface por ser profesional y nos congratula por ser valenciana.

DR. A. GARCIA BRUSTENGA

### NOTICIAS

Hoy se ha acentuado el descenso de la presión barométrica, que ha dado a 757 milímetros, lo cual hace temer un próximo cambio de tiempo.

Aunque el cielo ha estado despejado la mayor parte del día, densas nubes han cruzado alguna vez el espacio y la brisa ha dominado del Nordeste, siendo la humedad relativa de 65.

La temperatura se mantiene elevada; el mínimo, en las horas más frescas de la madrugada, ha excedido de 23°, y a la una de la tarde los termómetros marcaban 32° a la sombra y 35° al sol.

El señor Gobernador recibió anoche un telegrama del ministro de Fomento, en el que le dice que, atendiendo a las indicaciones que por telegrama le había hecho el señor Cabello Lapiedra, y en consideración al estado crítico de las cosechas, contando con que el Sindicato abonará un breve la deuda que tiene con el Estado por la ejecución de las obras, queda autorizada la apertura de compuertas del pantano de Buseo, sin perjuicio de lo que se resuelva por el abono de cánones.

Es una noticia muy satisfactoria para los labradores, que el Gobernador se ha apresurado a comunicar al presidente de la Junta del Pantano y al ingeniero jefe de la División Hidráulica del Júcar.

El concurso de tiro de pichón organizado por la Sociedad de cazadores de Torre y la Peña del mismo La Torcaz, se verificó con gran animación, como habíamos anunciado, en el campo de tiro del Vedat.

El único concursante que hizo toda la serie fue don Eduardo Lagrera, que no solo tiró sin opción a premio, sino que hizo un magnífico regalo para que sirviera de premio a otro tirador.

El campeonato de Torre y copa del Casino lo ganó don Enrique Serrano, y la copa del Ayuntamiento don Antonio Alonso.

Los demás premios los obtuvieron don Luis Toledo, don Felipe Puig, don Bernardino Casanova, don Salva dor Benloch, don José Felipe, don Jerónimo García, don José Ajábara, don Blas Madramany, don Vicente García, don Delfín Chuan, don Rogelio Batsanli, don José Oltra, don Claudio Ibáñez, don Pascual Parra, don Constantino Folgado, don Joaquín Jimeno, don Manuel García, don Pascual Mesado, don Ricardo Andueza, don José Daries y don Enrique Crespo.

Urberruaga de Ubilla (Vizcaya).—Agua azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

El punto de suscripción es en San Lorenzo, Residencia de los Padres Franciscanos.

¿Queréis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Los empleados municipales ruegan por nuestro conducto al Alcalde accidental señor Marco Miranda, tenga en cuenta la aflictiva situación en que se encuentran a causa de deberseles casi dos mensualidades, y realice un esfuerzo pagando las nóminas correspondientes al mes de julio.

Ello le valdría seguramente la gratitud de los referidos empleados, al remediar su angustiosa situación.

En virtud de concurso previo de traslado, ha sido nombrado catedrático numerario de Geografía económica de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante don Eduardo Campos de Loma.

Toda familia, al salir de verano, no debe olvidar un bote de PERBORADO CUESTA. Venta farmacias y droguerías.

Mañana, terminadas en el coro las Horas canónicas de la mañana, comenzarán en la Metropolitana los ejercicios de oposición al beneficio-socahantía que dejó vacante en la misma el señor Redó Guimera.

Los opositores son: Don Jerónimo García, sacrista de la Catedral de Valencia; don Agustín Fornes, de la dehesa de Tortosa; don Federico Selma, sacrista de la parroquia de San Esteban de esta ciudad; don Antonio Saneho Santeluis, de esta diócesis, y don Desiderio Jerez, sacrista de la parroquia de Bocairente.

Formarán el tribunal de derecho los canónigos señores Balaña, Chillida y Llopis, y el tribunal técnico el señor Pastor, maestro de capilla; el señor Ripollés, maestro de canto coral, y el señor Flores, salmista.

Los opositores practicarán los ejercicios siguientes: 1.ª) cantar una lección del Martirologio Romano; un responso en libro antiguo de facistol; c) un gradual cuya letra esté escrita en caracteres góticos; d) unas Vísperas, con su himno y antifona del Magnificat. 2.ª) Improvisar un Introito en el tono que el tribunal técnico designe. 3.ª) Cantar con la capilla un verso de atril. 4.ª) Cantar con la misma un Salmo de bajo obligado.

Por la tarde, después del coro, continuarán los ejercicios.

Aparatos fotográficos MANERO. Plaza Porchets, 14.

Farmacias de guardia para el día 22 de agosto de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32; don Luis Vidal, Pi y Suñer, 54; don Gonzalo Pastor, San Vicente, 177; don Andrés Masía, Cuarte, 81; don Francisco Torrens, plaza del Mercado, 73; don Saturnino Villarroya, Mar, 38.

Poblados marítimos: Señora viuda de Llisterrí, Escalante, 3; don Renán Solsona, José Benlure, 266.

En el Gobierno civil

El señor Cabello Lapiedra, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que respecto a la huelga de obreros en Anna que denunciaba un colega, se había ya nombrado con antelación un inspector del Trabajo, el cual, por orden del Gobierno, estuvo en aquella localidad, llegando hasta el extremo de imponer multas a varios fabricantes por no cumplir los requisitos de la ley del trabajo.

El Gobernador, por su parte, le ha exigido al Alcalde de la expresada población le de cuenta con frecuencia del estado actual del conflicto.

En la Casa de la Ciudad

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del Alcalde accidental don Vicente Marco Miranda ha celebrado sesión esta mañana el Ayuntamiento, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del orden del día, en el que figuran la friolera de 132 dictámenes, se han aprobado, entre otros de menos interés, los siguientes:

Ver con gusto el acuerdo de la Corporación municipal de Barcelona, expresando su reconocimiento por las atenciones y deferencias guardadas al concejal señor Nadal durante su visita a Valencia con motivo del Congreso de la Historia de la Corona de Aragón; varias licencias para realizar obras en algunas calles del Ensanche, y otras en las del interior de la capital; conciertos sobre arbitrio con la comisión de Mercados; que se abonen con cargo al capítulo de Imprevistos los gastos ocasionados con motivo de la estancia en Valencia durante la Feria, de comisionados de varios Ayuntamientos, así como los gastos ocasionados con motivo del entierro del ilustre pintor Sorolla.

En la Casa de la Ciudad

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del Alcalde accidental don Vicente Marco Miranda ha celebrado sesión esta mañana el Ayuntamiento, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del orden del día, en el que figuran la friolera de 132 dictámenes, se han aprobado, entre otros de menos interés, los siguientes:

Ver con gusto el acuerdo de la Corporación municipal de Barcelona, expresando su reconocimiento por las atenciones y deferencias guardadas al concejal señor Nadal durante su visita a Valencia con motivo del Congreso de la Historia de la Corona de Aragón; varias licencias para realizar obras en algunas calles del Ensanche, y otras en las del interior de la capital; conciertos sobre arbitrio con la comisión de Mercados; que se abonen con cargo al capítulo de Imprevistos los gastos ocasionados con motivo de la estancia en Valencia durante la Feria, de comisionados de varios Ayuntamientos, así como los gastos ocasionados con motivo del entierro del ilustre pintor Sorolla.

En la Casa de la Ciudad

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del Alcalde accidental don Vicente Marco Miranda ha celebrado sesión esta mañana el Ayuntamiento, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del orden del día, en el que figuran la friolera de 132 dictámenes, se han aprobado, entre otros de menos interés, los siguientes:

Ver con gusto el acuerdo de la Corporación municipal de Barcelona, expresando su reconocimiento por las atenciones y deferencias guardadas al concejal señor Nadal durante su visita a Valencia con motivo del Congreso de la Historia de la Corona de Aragón; varias licencias para realizar obras en algunas calles del Ensanche, y otras en las del interior de la capital; conciertos sobre arbitrio con la comisión de Mercados; que se abonen con cargo al capítulo de Imprevistos los gastos ocasionados con motivo de la estancia en Valencia durante la Feria, de comisionados de varios Ayuntamientos, así como los gastos ocasionados con motivo del entierro del ilustre pintor Sorolla.

Una parte muy extensa del orden del día estaba dedicada a reconocimiento de servicio y a jubilaciones de empleados de diversos ramos y secciones, entre los que figuran el decaño de los maderos, señor Ramirez, y del simpático Pepe, el portero del Ayuntamiento.

Todo ha ido como una seda, hasta llegar al dictamen número 102, en el que la Comisión propone se adjudique definitivamente la subasta de los arbitrios por licencias para sacrificar reses fuera de los Mataderos, e inspección veterinaria del extrarradio, a favor de don Salvador Casterá, por la cantidad de 30.120 pesetas.

El señor Romero pide que vuelva a comisión el dictamen, mostrándose el señor Rosat partidario de su aprobación.

Se entabla un largo debate en el que intervienen los señores indicados, y también los señores Marco (don Dario), Albors, Cebriá y Lloás, defendiendo diferentes puntos de vista en pro y en contra del dictamen que se somete a votación nominal, siendo aprobado por 16 votos contra ocho.

Se aprueba la recepción provisional del nuevo camino de Valencia a Paterna en el trayecto terminado desde esta capital a Benimamet.

Seguidamente se celebra sesión especial de Positos para el reintegro y préstamos a los labradores.

En el despacho extraordinario se da cuenta de unas expresivas comunicaciones de los Ayuntamientos de Madrid y Palma, expresando su gratitud por las atenciones dispensadas a los concejales de aquellos Municipios que visitaron Valencia con motivo de la Feria de Julio. A propuesta del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, se acuerda solicitar la cruz de Beneficencia para el Inspector municipal de Sanidad, don Ricardo Muñoz Carbonero. Se ha acordado prestar toda clase de atenciones a la Sociedad coral La Floresta, de Saus, con motivo del viaje que anuncia a esta capital. Asimismo se ha dado lectura a una carta del señor Blasco Ibáñez, que anunciamos oportunamente, dando las gracias por haberse dado el nombre de Flor de Mayo a la calle donde nació el eminente novelista.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, se ha levantado la sesión.

Varias noticias

La Alcaldía ha firmado hoy los siguientes libramientos: Gastos calzadura Feria Julio, 5.000 pesetas; material obras pavimentado, 1.641; idem alcantarillado, 216; blanqueo cuartel benemérito Benimamet, 230; gastos Nuevos Festejos Feria Julio, 108'50; sección de veterinarios, 80; limpieza máquinas escribir, 33'25.

La Alcaldía ha dado órdenes a los dependientes municipales para que se corrija las deficiencias que tiene hoy la prensa local.

Comercio y finanzas

Como consecuencia de esto salieron para Alicante los mencionados agentes Más y Villalba, los cuales, en unión de los ya citados inspectores, descubrieron el "negocio", el que tenía otra ramificación de más importancia, ya que los sellos eran utilizados para sus trabajos por una banda de timadores, al parecer, de acuerdo con una agencia que funciona en Valencia.

Por algunas cartas se ha comprobado el procedimiento de los timos a algunas personas de la Península y del extranjero, siendo aquellos, como por ejemplo, el siguiente:

En Alicante se hallaba la joven tal... huérfana y menor de edad, que en su día habría de entrar en posesión de un cuantioso legado, pero que, entretanto, era conveniente prohibirle por persona solvente y de reconocida seriedad, habiendo que anticipar cierta suma... que el incauto ya veía.

En resumen, se apretó de cuentas a los carteros de aquella localidad Enrique Gallart Añós y Juan Berenguer Izquierdo, quienes delataron al jefe de cartería Pedro García Díez, y con probados argumentos extremos, intervinieron el juzgado, que ha decretado el procesamiento y encarcelamiento de los tres funcionarios, habiéndoles suspendido de empleo y sueldo.

Los filmadores trabajan

En el Mercado Central se timaron ayer tarde, por el burdo y acaudado procedimiento del "sobre" al vecino de Villalba (Cuenca) Antonio Olmedo Martínez, de 20 años, la cantidad de 500 pesetas en un billete del Banco.

El perjudicado puso el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

Taurinos

Final de la corrida de Bilbao

En el sexto, Chicuelo fue ovacionado con el capote en un quite soberbio; la faena de muleta fue bonita y valiente, finalizando con media guardas alarraron al vecindario.

El séptimo fue más; Chicuelo hizo un quite monumental; Lalanda, superior con la muleta; dió un estocazo, siendo cogido por la legla. La impresión fue de que tenía una cornada grave. Se le dió la oreja.

En el último Fortuna se retiró de la plaza de orden del presidente, en medio de un broncazo.

Villalta, bien con el capote; hizo con la muleta una faena regular, dió un pinchazo y descabelló.

donde desembarcan extranjeros. Oir el guardia trompis y lanzarse como una flecha sobre el músico espontáneo todo fue uno; puñada por aquí y patada por allá, dió ocasión a un soberbio match de boxeo, del que salieron ambos luchadores con unos cuantos bots en la tibia y el uniforme del agente convertido en ampulosos zorros.

El guardia, sonriente, decía hoy al Tribunal que la palabra trompis trae simultáneamente una lluvia de golpes que mete miedo, y como él sabía esto por experiencia, al oírse se adelantó al alemán para contrarrestar los efectos.

El buen Augusto oía desde el banco con sonrisa bouchona el pitoresco relato del agente.

Ha mantenido la acusación el fiscal don Camilo Robert, completamente indignado de estas escenas irrespetuosas para nuestros representantes del orden, y ha defendido al procesado don Antonio Villar.

Por causas distintas se han suspendido otros juicios orales en los que comparecían Ramón López López de Gómara, por estafa; José Tejero Rocas y Vicente Román Bon, por hurto de cuestras, y Vicente Lamochá Sánchez, sobre lesiones y atentado.

Sus defensores eran los letrados don Ezequiel Palop, don Manuel Alonso, don Pedro Vargas y don Ricardo Ibáñez Sánchez.

SUCESOS

Descubrimiento de una agencia de timos

El Gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, les manifestó anoche a los periodistas que había sido descubierta una agencia de timos en Alicante, y cuyo servicio lo habían realizado dos inspectores de la Dirección general de Correos y los agentes de Policía afectos al rondin del jefe, señores Más y Villalba.

Seguramente, por la natural impaciencia o por la indole del asunto, no ha sido realizado completo el servicio, pero se espera el terminarlo felizmente por conocerse ya muchos de tales del asunto.

Por referencias se sabía de que en Alicante se traficaba en sellos de comunicaciones ya usados y de que al fraude no era ajeno el personal de aquella estafeta de Correos. Al efecto, vintieron de Madrid dos inspectores enviados por la Dirección general de Comunicaciones, para averiguar en qué consistía la persistencia en matar exageradamente los sellos de determinadas cartas, los sellos lavados y utilizados de nuevo aparecían cubiertos de tinta del matasellos, en términos que difícilmente se les distinguía.

Comercio y finanzas

Bolsa Madrid

DEUDAS DEL ESTADO

PERPETUA INTERIOR 4%

EXTERIOR 4%

AMORTIZABLE 4%

AMORTIZABLE 5%

AMORTIZABLE 5% 1917

OBLIGACIONES TESORO

ENERO 1921

NOVIEMBRE 1921

ACCIONES

OBLIGACIONES

BOLSA DE BARCELONA

DEL BANCO DE BILBAO

### RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Vigilia de San Bartolomé, Apóstol. San Felipe Benicio, confesor; San Valeriano y Santa Fructuosa. Misa y oficio de San Felipe Benicio, con rito doble y color blanco, y conmemoración de la Vigilia.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la casa de Misericordia. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santísima Cruz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufrago, en la Santísima Cruz.

Cultos para mañana: El turno de Reparación y desagravo corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de Santo Tomás.

En el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), misa solemne a las nueve con exposición y música, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva, y por la tarde a las tres vísperas y completas con exposición y música.

En San Nicolás, misa conventual de renovación a las diez, y por la tarde a las cinco celebrará el Apostolado de la Oración ejercicio de la Hora Santa.

En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, a las cuatro de la tarde ejercicio de Hora a Jesús Sacramentado.

Las Marías de los Sagrarios de San Bartolomé y San Carlos, celebrarán sus actos a las siete y media y ocho de la mañana.

Ejercicios de los Jueves Eucarísticos: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media misa de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa.

En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las siete y media y a las ocho misas de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa.

En la de los Santos Juanes, a las siete y media misa de Comunión, y a las seis y media de la tarde Hora Santa con plática por don Vicente R. Sella.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, a las siete misa de Comunión.

En la parroquia de San Agustín, a las siete y media misa de Comunión.

En Santa Mónica, a las seis y a las siete misas de Comunión.

En la parroquia de San Martín, a las siete y media misa con exposición del Señor y ejercicio del novenario a San Ramón Nonato, terminando con los gozos.

### Comercio y finanzas

### Bolsa Madrid

DEUDAS DEL ESTADO

EXTERIOR 4%

AMORTIZABLE 4%

AMORTIZABLE 5%

AMORTIZABLE 5% 1917

OBLIGACIONES TESORO

ENERO 1921

NOVIEMBRE 1921

ACCIONES

OBLIGACIONES

BOLSA DE BARCELONA

DEL BANCO DE BILBAO

D. Vicente Valls Castelló en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento. Sus desconsolados padres y hermanos suplican la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Bomba Prat Ideal para usos domésticos. La comodidad del hogar. Propia para agricultores. Pídanse en todas partes.

PLAZA DE TOROS. Hoj miércoles, a las diez de la noche. Extraordinaria función. ENTRADA GRATIS a las SEÑORAS siempre que vayan acompañadas por un caballero. La bruja. Por las principales partes de la compañía.

Corporaciones. COOPERATIVA VALENCIANA DE ELECTRICIDAD. No habiéndose podido celebrar la junta general extraordinaria señalada para el día de ayer, por no haber concurrido el número de accionistas delegados que previene el artículo 20 de los Estatutos, se convocó por segunda convocatoria, para el día 29 de los corrientes, a las dieciséis horas, en el local de Unión Gremial, sito en la calle de Embajador Vich, núm. 9, piso principal.

ORDEN DEL DIA. Aprobación del contrato de construcción red de distribución. Emisión de Obligaciones. Valencia 20 de agosto de 1923.—El vicepresidente del Consejo de Administración, José Selma.—Rubricado.

Anuncios municipales. Obligaciones municipales de la ciudad de Valencia para el saneamiento del Cabanal. Primer trimestre de 1923-24. Sorteo quinto, celebrado en las Casas Consistoriales el día 19 de junio de 1923 para la amortización de 42 Obligaciones, destinadas a satisfacer las obras de alcantarillado y pavimentado de Pueblo Nuevo del Mar.

Cine Moderno. Hoy grandioso programa, HOY. La hermosa película en cinco partes, LA FUERZA DEL DESTINO. Interesante argumento y gran presentación.

Cine en el STADIUM. Programa para hoy 22 agosto 1923. A las diez de la noche. Dos producciones extraordinarias por las renombradas «estrellas».

Maria Jacobini Lucy Doraine. El drama en cuatro partes, LA VIRGEN LOCA. La fantasía oriental en dos partes, gran presentación.

EMINAH. Una graciosa película cómica. Lanzada, 25 céntimos.

El sitio más fresco de Valencia. CARTERA.

Para hoy. PLAZA DE TOROS.—A las 10: La bruja MODERNO.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30. La fuerza del destino y el misterio de las siete perlas.

Para mañana. LUNA PARK.—A las 10: Debut de la primera triple Ampario Marco. Toda felicidad. Momentos de viento.

STADIUM VALENCIANO.—A las 10: Gran sesión de cine.

Para mañana. MODERNO.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30. La fuerza del destino y el misterio de las siete perlas.

A los propietarios. Libritos de cien hojas de recibos telefonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Papel «Abadie» EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR. 15 céntimos librito.

# Telégrafo y Teléfono

MADRID

## Declaraciones de Martínez Anido

### Un rumor grave

#### Comienzan las operaciones señaladas para hoy

El avance es penoso por la tenaz resistencia del enemigo

#### Se rompe el cerco enemigo

22, 5:50

## El despacho oficial

En el ministerio de la Guerra se recibió anoche el siguiente despacho oficial:

En la zona Occidental, sin novedad militar en el día de hoy.

Una compañía de Regulares ha recorrido el camino nuevo a la posición de Argo, donde se ha desarrollado el último combate, encontrando inmediatos a la posición dos cadáveres de enemigos, habiéndose visto unos 14 más, calculándose más de 40 bajas.

A este castigo se atribuye la tranquilidad observada.

En la zona Oriental, la harca amiga y la mealla de Tafersit, desembarcadas en Afran, recorriendo posiciones derecha e izquierda de Tafersit, con seis bajas.

Según parte oficial del general Montero, enemigo numeroso atacó ayer la posición de Zaco, entre Dar-Koba y Uad-Lau.

El enemigo fué rechazado con tenaz resistencia, habiendo muchos muertos con el armamento. Nuestras tropas son las siguientes:

Tenientes de Regulares de Tetuán, Vicente Laguarda y Alfonso Sabarino, y dos oficiales moros, muertos. Tenientes Mariano Peñalver, Fernando Herrera y Juan Martínez, heridos.

Capitanes Eduardo Lozano y Antonio Montes, contusos.

Tercio Extranjero: 6 muertos de tropa y 15 heridos.

Columna del coronel Caballero, que combate en la posición de Tafersit, un muerto y cinco heridos de tropa.

Enemigo atacó sector de Kiente, rechazándolo con bajas vistas.

Tuvimos un oficial y tres de tropa, heridos.

Se han comprobado los enormes destrozos y las muchas bajas que los certeros bombardeos de la aviación causaron en el enemigo.

El espíritu de nuestras tropas es elevadísimo.

El enemigo, duramente castigado, no da señales de vida.

Marcharon el tercer batallón del Serrallo y Caballería de Victoria, al campo, mandados por el teniente coronel Ortega.

Al campamento de Daricon llegaron 100 legionarios, embarcando para Melilla para cubrir bajas.

Generales Montero, Queipo de Llanua, Torres y Marvá, se encuentran en el lugar del suceso, encargándose del mando interino de la zona, el coronel don Patricio Antonio.

## Noticias

### y comentarios

Durante la noche han seguido comentándose las noticias recibidas de África, las cuales se divulgan rápidamente, pero sin ofrecer ninguna de ellas garantía de ninguna clase. Era alocución creencia general que el castigo de los harkes ha sido durísimo; pero no parece su moral que brantada por falta de municiones, por que hoy las tienen abundantisimas. La situación del campo continúa en variable.

La posición de Tifarauti se ha aliviado algo con un convoy; pero sin novedad alguna.

Los objetivos de mañana serán restablecer a todo trance la comunicación, primero con Afran y Tifarauti, pues se cree posible poder llevar un nuevo convoy.

Se recuerda que en Igueriben, cuando la catástrofe pudo llevarse un convoy en las debidas condiciones, pero no pudo repetirse.

## Preparativos

### Confírmase que tuvimos prisioneros

Melilla.—En todos los campamentos de la línea avanzada se nota extraordinaria agitación.

El Estado Mayor del Gabinete militar del alto comisario trabaja activamente para hacer frente a los acontecimientos.

En la plaza se cree que, en vista de la gravedad de la situación, el Gobierno acepta la necesidad de una operación de castigo que sea agrandada con la cooperación de la escuadra y con la intervención de los aviones grandes de bombardeo.

Todo esto se hará para contrarrestar los efectos que ha buscado Abd-el-Krim en las kabilas de Beni Said y Ulises.

La kabila de Beni Said está tranquila y es muy vigilada.

## Comienzan las operaciones

Los buques de la escuadra se han estacionado frente a la costa, para aprovisionar de municiones la posición de Afran.

La comisión de Estado Mayor, con el coronel Pardo y el jefe de la sección de posiciones, se instalarán en Afran.

A las dos de la madrugada han comenzado los movimientos de las columnas que tomarán parte en el combate de hoy.

Ochocientos hombres de la harca amiga han desembarcado en Afran para proteger el ataque, teniendo la misión de vigilar los movimientos de la kabila de Beni Said, para dar un castigo ejemplar a los moros que pertenecen a ella, en el caso de que nos atacaran en el combate de hoy.

Como se anunció, ha marchado a las costas de Alhucemas el acorazado "España", remolcando barcasas cargadas de bombas y granadas de mano.

## Burguete y Alagón procesados

En los círculos políticos se han dado hoy algunas noticias de interés, de las cuales destacamos las siguientes:

Ha sido sumariado el general Burguete, como consecuencia de sus declaraciones en la prensa después de su paso por la Alta Comisaría.

Ha sido también sumariado el capitán señor Martínez Alagón, por haber acusado ante la comisión de Resposabilidades a La Cerva y al general Tovar.

Se dice que con dichas declaraciones ha infringido el reglamento interior de la Escuela Superior de Guerra.

## El nuevo Comandante general

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, acordaron someter a la firma de don Alfonso el nombramiento del general de división señor Marzo para la comandancia general de Melilla.

## Las declaraciones de Silvela

Tetuán.—Momentos antes de salir para Melilla el alto comisario, manifestó a los periodistas que le extrañaban los rumores circulados por no haber acompañado a la comisión de Estado Mayor el Melilla.

No quiso decir nada sobre esto, en evitación de todo comentario.

Añadió que ahora se disponía a celebrar una serie de reuniones con los delegados, para que en plazo breve visivimo comience la ejecución de los proyectos aprobados.

Respecto a las manifestaciones de Burguete, dijo que creía sinceramente que si el Gobierno de Sánchez Guerra le hubiera dejado, hubiese llegado a Alhucemas, porque las circunstancias eran entonces muy favorables y no se habían entregado todavía a Abd-el-Krim los cuatro millones.

Hoy, con este dinero, el cabecilla rebelde tiene sobornadas a todas las kabilas que todavía secundan sus planes, y gana en prestigio y autoridad.

## Nuevas declaraciones de Weyler

Alicante.—Ha llegado el general Weyler, quien embarcó en el vapor "Belver" negándose a recibir a los periodistas.

Unicamente confirmó que salió de Melilla para evitar la situación violenta que se le creaba por ser Capitán general de Ejército y no tener mando allí.

En Melilla era la única autoridad el alto comisario.

Expuso que la comisión del Estado Mayor solo estudia la línea de posiciones para precisar si se suprime o modifican, para los efectos de la reparación de tropas.

Negó las declaraciones que se le atribuyeron hechas a un periódico de Málaga.

Añadió que no debe hablar hasta que la comisión entregue la ponencia al Gobierno.

Respecto a Melilla, dijo que debe enviarse allí a un general igualmente como se envió a Cuba, autorizado para resolver personalmente la cuestión de Alhucemas.

Este mediodía marchó con rumbo a Palma.

## Habla García Prieto

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra cenaron juntos esta noche.

El presidente del Consejo ha manifestado que marchará a Cestona en cuanto sepa el resultado de la operación que se ha iniciado esta mañana.

Con esta operación se pretende la división de la harca, que se ha iniciado con el desembarco en Afran.

## Comienzan las operaciones

todos sus conceptos, han reflejado un enfado que no existe ni existió jamás, emitiendo conceptos que él nunca pronunció, pues no tiene ni tuvo nunca durante sus relaciones con el señor Silvela el menor motivo de queja, ni nadie puede decir que él se haya quejado.

"Me mandó hacer un plan—dijo—y lo hice; no se lleva a cabo y me marché, porque mientras continuase al frente de la Comandancia de Melilla, yo no podría llevar a la práctica ningún otro plan. Esto es todo, pero sin enfados ni molestias para nadie.

Solo estoy quejado de que los periódicos se empeñen en pintarme poco menos que un ogro, como si no se pudiera ser enérgico y tener un carácter alegre, como yo lo tengo.

Veo bien claro que no se dice lo que yo digo, sino aquello que cada cual piensa que debo decir.

Ante eso, renuncio a toda entrevista ni deseo que se mezcle más mi nombre en ningún asunto.

No ha faltado quien haya visto en mis ojos, cuando hablaba, llamarradas de rabia y hasta una honda arruga surcada mi frente, con otras tantas lineas por el estilo.

Después de todo esto se comprenderá que yo me quedé más ganas de hablar con ningún periodista sobre nada trascendental, aparte de que yo nada tengo que decir.

Solo agradeceré que se haga constar que nunca estuve molesto con el señor Silvela, ni tenía motivos para estarlo, así como tampoco es cierto que en el plan presentado yo pidiera cuarenta millones.

Después de aclarado esto, nada tengo que decir, ni pueden interesar mis declaraciones a nadie. Cumplo con mi deber, como siempre, y esto es todo."

## Un rumor grave

Tánger.—Coincidiendo con la salida de buques para Casablanca, se observó siempre dos días antes en Dar Nieba, en las oficinas del representante del Sultán, numerosos grupos de rifeños expulsados de nuestra zona o desertores de la Policía indígena, a los cuales se veían también bastantes de los de Tánger."

Esos rifeños marchan al Rif, dirigiéndose antes a Casablanca, desde donde embarcan para Argelia, siguiendo desde allí el viaje, pues para embarcar aquí necesitan permiso especial del representante del Sultán, quien no los concede fácilmente de ordinario; pero parece que ahora, tratándose de rifeños, no solo no se opone la menor dificultad, sino que se abrevia todo trámite, según propia confesión de uno de esos viajeros.

Desde Casablanca a Argelia el viaje cuesta bastante dinero, pero a pesar de ello nadie se queda en tierra.

Sorprende mucho todas estas facilidades que encuentran los rifeños para trasladarse de una parte a otra, y siempre que sea para marchar al Rif.

Estos hechos son tan públicos, que sorprende la despreocupación con que se procede en las oficinas del delegado del Sultán en todos aquellos asuntos que puedan ocasionar algún perjuicio a España.

Y se recuerda esto a propósito del estéril quietismo nuestro durante la guerra europea, no solo contentando a los indígenas que querían marchar a la zona francesa, sino realizando algunas operaciones que nos costaron bastantes bajas, sin otra finalidad que evitar esas concentraciones.

Sorprende igualmente la facilidad que en la zona francesa viene encontrando el hermano de Abd-el-Krim para reclutar indígenas con objeto de llevarlos a luchar en nuestra zona Occidental, siendo las primeras consecuencias de esta recluta el combate último, a pesar de la buena voluntad que se observa en las notas oficiosas, con lo que desde luego queda salvada la situación oficial.

Resulta indudable, a juzgar por los hechos, que determinados elementos extranjeros interesados en Marruecos no quieren perder la ocasión de conseguir aquí nuestro completo fracaso.

## Comienzan las operaciones anunciadas

### Ya hay noticias de bajas

### Las impresiones hasta ahora son buenas

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas a la una de la tarde, en su despacho oficial.

Mucho antes de esta hora hallaban se congregados en el ministerio los reporters, reflejándose en todos los semblantes la necesidad por conocer el resultado de la operación anunciada para hoy.

El general Aizpuru manifestó a los periodistas que el primer telegrama de Melilla lo recibió a las 9:30.

En él se decía públicamente que las columnas del ejército habían salido al amanecer y que seguían avanzando ordenadamente para lograr los objetivos que se les había impuesto, aun cuando tenían que vencer la tenaz resistencia de los moros.

Siguó diciendo el ministro que el segundo telegrama lo había recibido a las 10:30.

En él se le comunicaba que la columna del general Salcedo realizaba un movimiento envolvente sobre Tifarauti y la columna de la izquierda, mandada por el general Seoane, seguía avanzando para lograr su objetivo, que era simplemente el de llamar

## Noicias de origen particular

### La guarnición de Tifarauti

Melilla.—La guarnición de Tifarauti, que tan eficaz resistencia opone al enemigo, está formada por dos compañías de Isabel II, una sección de ametralladoras, una batería de montaña y una sección de Ingenieros, mandada por el oficial de complemento señor Topete.

Manda esta posición el capitán de Isabel II don Pedro Rodríguez Almerá.

## Felicitación.-El alto comisario.-Otras noticias

Melilla.—El comandante general ha felicitado al comandante general de la escuadra por la eficaz cooperación de ésta en las operaciones que se realizan.

El alto comisario estuvo ayer en Rostrogordo, presenciando las pruebas de morteros, fusiles y ametralladoras.

Después visitó a los heridos. Al entrar en el hospital de la Cruz Roja, el capitán del Tercio señor García Salgado, que se halla allí herido, saludó al comisario con un ¡Viva la Legión!

El señor Silvela le felicitó efusivamente.

Varios hidroaviones volaron sobre Tifarauti arrojando a la guarnición hielos, vivres y frutas.

En la posición de Fara fué emplazada una batería de montaña.

Los barcos situados frente a Alhucemas son el "Alfonso XIII", que enarbola la insignia del almirante Ribera; el "España", el "Regente", el "Lauria", el "Bonifaz" y el "Cadarso".

Seguando la acción de éstos arrojaron numerosas bombas las baterías de Alhucemas y la escuadrilla aérea.

Los moros abandonaron sus viviendas, internándose.

Los cañones del enemigo no habían dado señales de vida hasta esta madrugada.

El "España" y el "Alfonso XIII" han recibido órdenes de acercarse a la costa.

Los moros adictos que marcharon a Tafersit para proteger el desembarco de Afran detuvieron en su avance a un hermano del jefe de la harca de Beni-Said, que nos es hostil, entregándole a la Oficina de Policía indígena.

Las fuerzas desembarcadas en Afran iban mandadas por el teniente coronel señor Llano, y tenían la misión de atacar por retaguardia al enemigo.

En las líneas avanzadas el enemigo realizó ayer tanteos para descubrir el punto débil por donde avanzar.

En el desembarco de Afran el enemigo hostilizó con fuego vivo.

Un grupo indígena trató de asaltar una casa, pero fué demizado por los certeros disparos de las baterías.—*Mencheta.*

## En la Presidencia

### El marqués de Alhucemas tiene buenas impresiones

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que las últimas noticias que tenía del avance eran las contenidas en una comunicación del ministro de la Guerra, remitiéndole traslado de los telegramas remitidos por el alto comisario.

Dicese en ellos que las tropas salieron a la hora fijada por los distintos puntos que se les tenían asignados, rechazando al enemigo, que ofrecía dura resistencia y realizándose la operación hasta ahora normalmente.

Añadió que a la una y media facilitarían noticias en Guerra, y que en días sucesivos esa será la hora para que el general Aizpuru comunicue impresiones a los reporters.

(Ya han visto los lectores la información de Guerra a que hacía referencia el presidente.)

Añadió el señor García Prieto: "Yo tengo absoluta confianza en el éxito de la operación que hoy se realizó, pues ha sido estudiada y meditada convenientemente."

He recibido noticias de la cooperación de la escuadra en los preparativos de ayer bombardeando las costas de Alhucemas." (Los telegramas que insertamos anteriormente.)

Refiriéndose a la alarma producida por los sucesos de estos últimos días en la Comandancia de Melilla, ha dicho: "Esta alarma, completamente injustificada, ha repercutido en el extranjero, hasta el extremo de haberme telegrafado el director del "New-York Herald", rogándome le telegrafe la verdad de lo ocurrido en Melilla."

Hoy contestaré extensamente, restableciendo la verdad.

Hasta las doce de la noche no comunicará a Melilla el nombramiento del general Marzo para comandante general, porque el general Echagüe, que es el comandante general interino, se halla en las avanzadas dirigiendo la operación de hoy y no quiero menarle autoridad."

## Gran ansiedad

Toda la prensa refleja hoy la natural ansiedad por conocer el resultado de la operación, que se dice decisiva.

El punto principal de estas operaciones está en la actitud de la kabila de Beni-Said, pues si nuestras tropas se vieran obligadas a efectuar un repliegue, seguramente estos kabileños se unirían a los rebeldes para combatirnos.

## Noicias de origen particular

### La guarnición de Tifarauti

Melilla.—La guarnición de Tifarauti, que tan eficaz resistencia opone al enemigo, está formada por dos compañías de Isabel II, una sección de ametralladoras, una batería de montaña y una sección de Ingenieros, mandada por el oficial de complemento señor Topete.

Manda esta posición el capitán de Isabel II don Pedro Rodríguez Almerá.

## Felicitación.-El alto comisario.-Otras noticias

Melilla.—El comandante general ha felicitado al comandante general de la escuadra por la eficaz cooperación de ésta en las operaciones que se realizan.

El alto comisario estuvo ayer en Rostrogordo, presenciando las pruebas de morteros, fusiles y ametralladoras.

Después visitó a los heridos. Al entrar en el hospital de la Cruz Roja, el capitán del Tercio señor García Salgado, que se halla allí herido, saludó al comisario con un ¡Viva la Legión!

El señor Silvela le felicitó efusivamente.

Varios hidroaviones volaron sobre Tifarauti arrojando a la guarnición hielos, vivres y frutas.

En la posición de Fara fué emplazada una batería de montaña.

Los barcos situados frente a Alhucemas son el "Alfonso XIII", que enarbola la insignia del almirante Ribera; el "España", el "Regente", el "Lauria", el "Bonifaz" y el "Cadarso".

Seguando la acción de éstos arrojaron numerosas bombas las baterías de Alhucemas y la escuadrilla aérea.

Los moros abandonaron sus viviendas, internándose.

Los cañones del enemigo no habían dado señales de vida hasta esta madrugada.

El "España" y el "Alfonso XIII" han recibido órdenes de acercarse a la costa.

Los moros adictos que marcharon a Tafersit para proteger el desembarco de Afran detuvieron en su avance a un hermano del jefe de la harca de Beni-Said, que nos es hostil, entregándole a la Oficina de Policía indígena.

Las fuerzas desembarcadas en Afran iban mandadas por el teniente coronel señor Llano, y tenían la misión de atacar por retaguardia al enemigo.

En las líneas avanzadas el enemigo realizó ayer tanteos para descubrir el punto débil por donde avanzar.

En el desembarco de Afran el enemigo hostilizó con fuego vivo.

Un grupo indígena trató de asaltar una casa, pero fué demizado por los certeros disparos de las baterías.—*Mencheta.*

## La jornada de hoy

### Nuestras tropas llevan el convoy a Tifarauti, derrotando al enemigo que estaba fuertemente atrincherado

A las tres y media de la tarde, el ministro de la Guerra recibió a los periodistas en su despacho.

Cuando penetramos en el salón el general nos recibió con las siguientes palabras:

—Señores, ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

El día de hoy es uno de los más honrosos para nuestras armas.

Acabo de conferenciar con el alto comisario en este instante, quien me manifiesta que se ha llevado el convoy a Tifarauti, y que en dicha posición se ha celebrado la entrada de nuestras fuerzas con vivas a España, al Rey y al Ejército, a los acordes de la Marcha Real.

Visiblemente emocionado añadió: —Ahora mismo he dirigido un despacho al alto comisario, concebido en los siguientes términos: "Ruego a vuecedra haga presente a las columnas y a la guarnición de Tifarauti, mi felicitación entusiasta. Ruego manifieste a todos cuánto me ha satisfecho su comportamiento, haciendo votos por que la sangre vertida hoy sea fructífera para España."

Tanto el presidente como el Gobierno desean que lleguen a los generales, jefes, oficiales, clases y tropa, la emoción grandísima que les ha producido el conocimiento de una jornada honrosísima para el Ejército español."

El alto comisario ha contestado: "Me apresuro a comunicar sus deseos al ejército de operaciones."

Es tanto más digno de admiración el comportamiento de nuestras tropas, por cuanto en medio de un sol abrasador y una jornada durísima, han sabido hacer honor a su patria y a su Rey.

Perdone si no sigo al hablar con vuecedra, pues continúo conversando con el comandante general, a fin de conocer el hecho hasta en sus más minuciosos detalles."

Las columnas que han tomado par

## BARCELONA

### Entierro

Barcelona.—En el cementerio de San Vicente de Lavonera ha recibido sepultura el cadáver del capitán de la Marina mercante Sr. Deschamps, constituyendo el acto manifestación sentida de duelo.

### Detención

Ha sido detenido Andrés Peláez, por juzgarse complicado en el asalto al tren de Pueblo Nuevo.

### Procesados

Por insulto de obra a un somatenista, han sido procesados Miguel Ferrer Lacasa y su hijo Miguel.

### Huelga

En San Feliu de Guixols se han declarado en huelga 200 obreros corchoponeros, por no acceder los patronos al aumento de jornal que solicitan.

### Regreso

El domingo regresarán las Colonias escolares del Ayuntamiento.—*Joaniquet.*

## PROVINCIAS

### Incendio y desgracia

Cádiz.—A la madrugada se ha iniciado un incendio en el departamento de máquinas del trasatlántico italiano "Abasdo Testino".

Pericó carbonizado un fogonero italiano que dormía casi desnudo y estaba de guardia.

La prontitud en los auxilios, evitó una catástrofe. Se elogia la conducta del capitán de un pailebot, que penetró en el departamento, cerrando el grifo de petróleo que estaba abierto.

Se personaron en el buque las autoridades de Marina y el cónsul.—*Mencheta.*

# Elizir de Guayacol del Dr. Torrens

## PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la

# TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc.

MUY ÚTIL EN LA

## CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la

### COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un

### SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elizir de Guayacol** se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del **ELIZIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS**. A la hora de comprar, debe dejarnos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: **Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna**

«El Elizir Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos, racionales dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elizir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores, Valls, Gozalves, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elizir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descomprime rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipermias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elizir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elizir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elizir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado en momento en hacer público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalves, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elizir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antituberculoso.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elizir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compuestos de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elizir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de los mismos.—Dr. P. Vellista.

He ordenado ininidad de veces el «Elizir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas ha obtenido un éxito completo.—Dr. P. Vellista.

Marca registrada

REGISTRADA

**UNGUENTO UNIVERSAL**

LOS GRANOS PANADIZOS PANALES-TUMORES GOLONDRINOS-FISTULAS-LLAGAS-ÚLCERAS-CARIES-DE LOS HUESOS-ABCESOS-ESCRUFULOSOS ETC. ETC.

SON CURADOS EN BREVISIMO TIEMPO CON ESTE PRIVILEGIADO REMEDIO

## ¡¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando unicamente el más prodigioso remedio:

# “UNGUENTO UNIVERSAL”

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

«Ungüento Universal» le curará, sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada.

Lo encontrará en todas las farmacias.

Laboratorio y farmacia Cañizares, Caballeros, núm. 47. Valencia.

Marca registrada

NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA!

Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco al cambiar los parches y clavos

Pts. 0'75

FORM. UNGUENTO BAIS D.L.F.E.

REGISTRADA

## VAPORES

LINEA DE VAPORES

Servicio regular al N. O. de Francia

Para ROUEN

El vapor SAINT CAMILLE cargará en este puerto el 28 del actual

Consiguatario: Andrés Guardiola, calle del general Moix, 20. Paterna, Agentes en el Grao, señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

## Seguros Mútuos

Nada han pagado sus asegurados desde 1876

Teléfono 1.240

Su único fin es el socorro mútuo—**contra incendios de edificios en Valencia** FUNDADA EN 1844—

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mútuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de peseta

Oficinas: **Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.**

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad entomacal, seborrías, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas

PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR

DEPOSITOS: Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta é hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

## ACCIDENTES NERVIOSOS

# EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **SERUM BERTHIAN**.

VENTA: en Barcelona, farmacia del autor, calle Juquerías, 41, junto a Correos Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcañal, 9; Valencia, droguería de G. Comar y Compañía, plaza Mercado 72; centros de especímenes y buenas farmacias.

## APOPLEJIA (Feridura) — PARALISIS —

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

# RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, volidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y C., Pascual y Genis, 22; E. Gorostegui, Pl. Mercado, 72; y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

## Comisionista

activo admisión mostrafios hasta el 10 del próximo septiembre, para trabajar la plaza y las provincias de Valencia, Albacete, Castellón y Alicante. Trabajo a comisión y gastos de viaje por cuenta propia. Informes: calle de la Corona, núm. 17 3.º

## Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha. de 10 a 2 y de 4 a 8.

## Modriza

Una viuda, de Muro, de 22 años de edad, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres; también hay labradoras de la huerta de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes. Razón, calle de la Verónica, núm. 15, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

## Automóvil Renault

Urge venta. Precio 7.500 pesetas. Para verlo y pruebas, Garage Valencia, 4 a 5 tarde.

## Gramófonos

Himno oficial de la Coronación de la Virgen de los Desamparados.

Discos de 10 pesetas a 6'50; cambio de discos viejos por nuevos, aunque estén rotos.

Calle del Bisbe, núm. 11

## Modriza

Se necesita para criar en casa de los padres; preferible tenga leche fresca y buenas referencias.

Razón, calle Mosen Femares, 4, 2.º

## Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Cádiz, Sevilla, Océas, Huelva, Vigo, Villagarcía, Cerdeña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

Además, en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Estebán de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Alicante con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza y los jueves, a las 18, para Fahn y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias, con salidas de Valencia los días 1 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia.

Servicio rápido con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.082.

## Muebles económicos

Despachos completos por 500 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesa para máquina y una silla de escribir. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR «CON TINTAL». Pidan CATALOGOS Orbis S. A., Mar. 8.

## Muebles

Se venden en buen uso, sillería nogal y oro. Renacimiento francés, compuesta de sofá, sillones, seis sillas, espejo y cinco cortinajes; otros muebles sencillos para salón o gabinete; dos camas doradas, de matrimonio, mesa escritorio, sillón y dos cortinajes para despacho y un espejo grande con marco de talla, negro y oro.

Razón, calle de Ballesteros, 9, bajo.

## Genación

tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas docena de botellas. Servicio a domicilio. Calle Pascual y Genis, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

## FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masís y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, camero, elegancia y solidez.

## Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males scrofulos y toda clase de curas de Ginecología (prescripción médica). De 12 a 2, 150 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 4, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, gratis, por Daniel Navarro, Arzobispo Marginal, 22, primero.

## Pozos artesanos

Seteladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Viente Mútel Borrull, 22, Valencia.

## El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del

# Anuario General de España

A toneladas son exportados los productos PECA CURA.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones

Productos serie «IDEAL».

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jorico, Admirable, Matinal, Chipre, Rocio Flor, Boss, Vértigo, Clavel Ángel, Violeta, Jazmin, Jabón B.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas, frasco con estuche

Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

## TEOLIN

Depósito: Droguería de las Barcas

## El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del

# Anuario General de España

Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones

Utilísima Sección Extranjera con las señas de Comercio y Comerciantes e Industriales de las cinco partes del mundo, constituyendo un pequeño Anuario Internacional

## El Anuario General de España

es consultado constantemente por millones de personas del mundo entero

TRES TOMOS solidamente encuadernados: 75 ptas., franco de portes en toda España

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A. Sección P. — Calle Consejo de Ciento, número 240 — BARCELONA

## COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUeltas EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3Ptas. Caja 10REAL para 102 purgas 0.50

VENTA AL POR MAYOR Calle Aragón, 228 BARCELONA

## Venta

Se venden UNA CUARTERA DE HIERRO con cuatro enchilios, con pares de hierro de 100 metros de longitud y 75 metros de anchura, y UNA CUBERTA DE MADERA con cuatro enchilios de madera del país, de 100 a 120 metros con tirantes de hierro llano con dos tornapuntas de la misma madera, con una longitud total de 7'30 metros y 1'45 metros de anchura.

Pueden verse en la fábrica de abanos de los señores Frénoy y Compañía, junto a la estación de los ferrocarriles del Norte, del Grao, y para precios y condiciones, calle del Historiador Chabas (antes Crespián), número 1, 4, de 9 mañana a 2 tarde.

## LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid: Empresa Valenciana, calle del Pósito, Puente de peñidos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Elenco de la calle Alcalá, frente a café de Foras.

En Barcelona: KincoSolsona, Rambla del Centre, frente a la plaza Real.

En Sevilla: En la Administración de el Notario Sevillanos.

En Alhacete: Kinco de Nicolás Moreno, Plaza de Alfonso XII